

Guayaquil, Marzo 15 del 2015

Señores:

JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE M & Q CORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **M & Q CORP S.A. con RUC 0992563818001** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Al revisar se constató que la compañía no tuvo movimiento en el periodo fiscal 2014, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, y el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2014, la real situación de la empresa

Durante el presente ejercicio M & Q CORP S.A., ha cumplido con las Normas de Información Financiera (NIIF) dispuesto por la Superintendencia de Compañías establecido en la Resolución emitida por el mismo organismo de control.

Atentamente,



Economista Juan Xavier Barba Macías
C.I. # 0920826633